	<b>Gestión del Conocimiento</b>	<b>Código</b>	<b>PPI-06 v.03</b>
		<b>Página</b>	1 de 4

## 1. Objetivo y Alcance

Proporcionar directrices claras para la divulgación de resultados obtenidos en los proyectos de investigación de la Universidad de Pamplona, promoviendo el acceso abierto y la publicación en plataformas digitales y revistas indexadas.

Este procedimiento abarca desde la socialización de resultados hasta su publicación en revistas institucionales, nacionales, indexadas, extranjeras, y plataformas de acceso abierto.

## 2. Responsable

El responsable de garantizar la adecuada aplicación del presente procedimiento es el (la) Vicerrector(a) de Investigaciones y los investigadores.

## 3. Definiciones

### 3.1 Página Web de la Vicerrectoría de investigaciones:

Portal oficial donde se publica información actualizada del sistema de investigación, incluyendo convocatorias, resultados, y eventos de socialización:  
<http://www.unipamplona.edu.co/dependencias/vicerrectoriadeinvestigaciones/>


### 3.2 Productos de investigación:

Se consideran productos de investigación todas las publicaciones derivadas de la investigación, tales como artículos, libros, capítulos de libro, software, datos abiertos, patentes, y otros resultados de interés.

### 3.3 Revista Homologadas:

Revistas científicas extranjeras que cumplen con los criterios de homologación establecidos por Minciencias, basados en su inclusión en índices citacionales como WoS-JCR (SCI o SSCI) y Scopus (SJR). Solo se consideran las publicaciones seriadas que pertenezcan a journals y estén activas. Las revistas se clasifican en categorías (A1, A2, B, C) según su posición en los cuartiles de estos índices. Las categorías reflejan el nivel de relevancia científica de la revista, desde el 25% superior (A1) hasta el 24.9% inferior (C), o la inclusión en índices como Index Medicus y PsycINFO.

Elaboró		Aprobó		Validó	
Firma Daniel Camilo Ruiz Ayala Jenny Janeth Villamizar Villamizar		Firma Aldo Pardo García		Firma Mabel Johana Coronel Acevedo	
<b>Fecha</b>	09 de octubre de 2024	<b>Fecha</b>	09 de octubre de 2024	<b>Fecha</b>	09 de octubre de 2024

	<b>Emisión de Constancias y/o Certificados</b>	<b>Código</b>	IGH-03 v.03
		<b>Página</b>	2 de 4

### 3.4 Revista Indexada:

Revistas científicas incluidas en el Índice Bibliográfico Nacional Publindex se clasifican en las categorías A1, A2, B y C, de acuerdo con los criterios internacionales de calidad relacionados con la gestión editorial, evaluación por pares, visibilidad e impacto. Estas categorías se asignan conforme a las convocatorias abiertas por Minciencias. La vigencia de la clasificación se extiende por periodos definidos o prorrogada, hasta que se publiquen los nuevos resultados del proceso de indexación.

Las demás definiciones que aplican para el presente Documento se encuentran contempladas en la **Norma NTC ISO vigente Sistema de Gestión de la Calidad. Fundamentos y vocabulario.**

## 4. Contenido

N° DE ACTIVIDAD	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
<b>1</b>	<b>DIVULGACIÓN DE RESULTADOS</b>	
1.1	<p>Dentro de las políticas y criterios para el fomento de la investigación en la Universidad de Pamplona se encuentra la socialización de resultados e impactos de los programas y proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación, como una práctica de evaluación institucional y de su proyección social. Esta divulgación se realiza de diferentes formas:</p> <p><input type="checkbox"/> Socialización o Divulgación mediante la participación en eventos científicos nacionales o internacionales:</p> <p>✓ El investigador diligencia el formato FPI-12 "Movilidad de Investigadores" según lo indicado en el PPI-03 "Gestión de Convocatorias", para la asistencia a eventos de carácter nacional o internacional según el caso y divulgar en dichos eventos los resultados obtenidos durante su Investigación.</p> <p>Luego de realizado el evento el Investigador remite a la Vicerrectoría de Investigaciones, soportes de su participación en el evento.</p>	Vicerrector(a) de Investigaciones
<b>2</b>	<b>PORTAL DE LA VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES</b>	
2.1	<p>El portal oficial de la Vicerrectoría de Investigaciones es el principal medio de difusión de las actividades y resultados generados por los grupos de investigación, semilleros e investigadores de la Universidad de Pamplona. Este espacio está dedicado a mantener informada a la comunidad académica y al público en general sobre los avances y logros en materia de investigación, innovación y desarrollo tecnológico.</p> <p>Principales tipos de contenido publicados:</p> <p>✓ Resultados de Investigación: Se publican noticias y reportes sobre los resultados de investigaciones destacadas, incluyendo el registro de patentes obtenidas, publicaciones científicas, y hallazgos relevantes en distintas áreas del conocimiento,</p>	Vicerrector(a) de Investigaciones.  Soporte tecnológico



## Emisión de Constancias y/o Certificados

Código

IGH-03 v.03

Página

3 de 4

	<p>acorde a la información proporcionada por los investigadores.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ <b>Vigilancia Tecnológica:</b> El portal también actúa como una herramienta de vigilancia tecnológica, proporcionando información actualizada sobre convocatorias abiertas, oportunidades de financiamiento, y actividades de interés para investigadores y grupos de investigación. Esta información se recopila de fuentes nacionales e internacionales, facilitando la participación de la comunidad académica en nuevas iniciativas.</li><li>✓ <b>Actividades de Semilleros de Investigación:</b> Se difunden actividades relevantes de los semilleros de investigación, incluyendo actividades de formación en investigación, participación en eventos científicos, logros destacados, y colaboraciones tanto dentro como fuera de la universidad.</li><li>✓ <b>Intercambio de Saberes y Movilidad Académica:</b> Las experiencias de intercambio de saberes entre investigadores de la Universidad y otras instituciones a nivel nacional e internacional son compartidas. Esto incluye pasantías realizadas en otras universidades o centros de investigación, así como colaboraciones en proyectos interinstitucionales que enriquecen el conocimiento y aportan al desarrollo de nuevas investigaciones.</li><li>✓ <b>Información Editorial y Científica:</b> El portal también alberga información relevante sobre el Comité Editorial, lo relacionado con el Sello Editorial de la universidad, y las revistas científicas institucionales. Se publican actualizaciones sobre la publicación de números recientes de las revistas, convocatorias para la recepción de artículos, y demás novedades editoriales</li></ul>	
<b>3</b>	<b>REVISTAS INSTITUCIONALES, NACIONALES, INDEXADAS O EXTRANJERAS.</b>	
<b>3.1</b>	<p>Promover la divulgación de los resultados de investigación a través de la publicación en revistas institucionales, nacionales e internacionales, conforme a la normatividad vigente.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Explicar los pasos para enviar un artículo a revistas institucionales y destacar la normatividad interna que se debe seguir.</li><li>✓ Proporcionar orientación sobre cómo identificar revistas nacionales e internacionales adecuadas, utilizando recursos como Publindex para encontrar revistas indexadas en Colombia y SJR para acceder a información sobre revistas internacionales homologadas.</li></ul> <p>Ofrecer un espacio para que los asistentes realicen preguntas y aclaren dudas sobre el proceso de publicación y la selección de revistas.</p>	<p>Editores en jefe de las revistas.</p> <p>Soporte Tecnológico OJS.</p>
<b>4</b>	<b>REDES SOCIALES PARA DIVULGACIÓN Y COMUNICACIÓN ACADÉMICA</b>	
<b>4.1</b>	<p>Las redes sociales se han convertido en plataformas esenciales para la divulgación y comunicación de los resultados de investigación en la Universidad de Pamplona. A través de estas herramientas, se busca promover el conocimiento y la colaboración académica. Las principales iniciativas incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Facebook, Instagram y Canal de YouTube: Estas plataformas se utilizan de manera integrada para compartir noticias, logros y eventos relacionados con la investigación. Publicamos actualizaciones sobre convocatorias abiertas, patentes obtenidas y actividades de semilleros de investigación. Los videos informativos y tutoriales sobre el proceso de investigación y publicación de artículos se presentan en el Canal de YouTube, mientras</li></ul>	<p>Vicerrector(a) de Investigaciones.</p> <p>Soporte Tecnológico.</p> <p>Coordinador de prensa, difusión Vicerrectoría</p>

	<b>Emisión de Constancias y/o Certificados</b>	<b>Código</b>	IGH-03 v.03
		<b>Página</b>	4 de 4

	<p>que Instagram y Facebook permiten una interacción más visual y dinámica con la comunidad, mostrando avances en proyectos, testimonios de investigadores y resúmenes de actividades académicas.</p> <p>Capacitación en Redes Académicas: Se ofrece formación sobre el manejo de plataformas académicas como ORCID, ResearchGate y Google Scholar. Estas capacitaciones ayudan a los investigadores a crear y gestionar sus perfiles académicos, maximizar su visibilidad y establecer conexiones con otros profesionales en su campo.</p>	
--	---	--

## 5. Documentos de Referencia

- NTC ISO 9000:2015 vigente Sistema Integrado de Gestión. Fundamentos y Vocabulario.
- NTC ISO 9001:2015 vigente Sistema Integrado de Gestión. Requisitos.
- Ley 962 de 2005 “Antitrámites”
- Ley 594 de 2000 Archivo General de la Nación.
- Acuerdo 070 del 24 de agosto de 2001. Sistema de Investigaciones Universidad de Pamplona
- PPI-03 “Gestión de Convocatorias”
- Términos de referencia convocatorias externas

## 6. Historia de Modificaciones

Versión	Naturaleza del Cambio	Fecha de Aprobación	Fecha de Validación
01	Actualización del documento mediante el acta N° 006 del 22 de octubre de 2013	22 de octubre de 2013	25 de octubre de 2013
02	Actualización del documento mediante el acta N° 010 del 09 de octubre 2024	09 de octubre 2024	09 de octubre 2024

## 7. Anexos

Enlace canal de Facebook: <https://www.facebook.com/investigaunipamplona/>

Enlace canal de YouTube: <https://www.youtube.com/@viceinvesunipamplona/featured>

Enlace canal de Instagram:

<https://www.instagram.com/viceinvesup?igsh=YzljYTk1ODg3Zg==>